



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00001687

LA PLATA; 20 ABR. 2023

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín de Infantes y Maternal N° 12 "Dardo Rocha", señora **Bárbara MEDINA**, se encuentra haciendo uso de Licencia deportiva, a partir del 17 de abril de 2023 y hasta el 25 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Maria del Carmen IRADI**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo; Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 14 de abril de 2023 y hasta el 25 del mismo mes y año; como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto n° 688, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes y Maternal N° 12 "Dardo Rocha", de la Subsecretaría de Educación dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRA DE SECCIÓN-, a la señora **Maria del Carmen IRADI**, DNI. 29.163.270, Legajo n° 16.687; mientras dure la Licencia deportiva de su titular, señora **Barbara MEDINA**, DNI. 31.753.350, Legajo N° 18.083; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRA DE SECCIÓN-.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será reprendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR MACRELLI
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1390